



AJUNTAMENT *de*
RIBA-ROJA DE TÚRIA

Departamento: Fomento económico
Expte. Núm.: 3192/2021/GEN

ANUNCIO

Corrección del errores Ayudas Ribactiva Avant, los cuales aparecen en los documentos adjuntos del Anuncio publicado en fecha 6 de julio de 2021, en el que corresponde a la publicación de los listados provisionales de empresas admitidas, excluidas y pendientes de subsanar documentación. Donde en el listado de solicitudes desestimadas provisionalmente por no cumplir los requisitos de la convocatoria,

Donde dice:

“La siguiente numeración es por la cual se desestima por parte de las empresas que han presentado la solicitud de subvención RIBACTIVA AVANT.

(1) La actividad comercial no figura en el Anexo III de las bases reguladoras ni en el Anexo I del Decreto Ley 1/2021. Artículo 4 de las bases reguladoras a fecha 31 de diciembre de 2020.”

Debe decir:

“La siguiente numeración es por la cual se desestima por parte de las empresas que han presentado la solicitud de subvención RIBACTIVA AVANT.

(1) La actividad comercial no figura en el Anexo III de las bases reguladoras de la subvención RIBACTIVA AVANT.

En Ribarroja de Túria,

Firmado por: ALCALDIA AYUNTAMIENTO RIBA-ROJA DE TURIA

Cargo:

Fecha firma: 12/07/2021 9:54:00 CEST